

Madrid, 1 de junio de 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
**MADRID**

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 34.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y conforme a la autorización del Consejo de Ministros en su reunión del pasado 29 de mayo de 1998, el Grupo Endesa ha procedido a transmitir, con esa misma fecha, a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), 2.645.658 acciones de la Compañía Red Eléctrica de España, S.A., representativas del 5,867 por ciento del capital social de la misma.

Las sociedades vendedoras son las siguientes:

- Enher: 2.254.500 acciones, lo que representa un 5 por ciento.
- Viesgo: 391.108 acciones, lo que representa un 0,867 por ciento.

El precio de transmisión de estas acciones, así como de aquellas que se transmitieron el pasado 21 de octubre de 1997, es de 3.101 pesetas por acción, lo que supone un importe total de 76.732 millones de pesetas.

Conforme al precio establecido, las plusvalías generadas, cuyo importe antes de impuestos asciende a 19.999 millones de pesetas, se registrarán en el presente trimestre, ajustándose las mismas una vez conocido el precio definitivo de la Oferta Pública de Venta de Acciones (OPV) a llevar a cabo por SEPI.